



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1931-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 13/07/2018

Señor (es) : COMERCIAL JAM S.P.A.

Dirección : AV. PEDRO AGRIRRE CERDA 3424 - E. CENTRA Rut : 76.540.837-7

Cargo Contable : 41043 CESFAM EL AGUILUCHO (41043)

Código Presupuestario : 5152206003

Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 13/07/2018 -- Fecha de despacho : 23/07/2018

N° Pedido 944

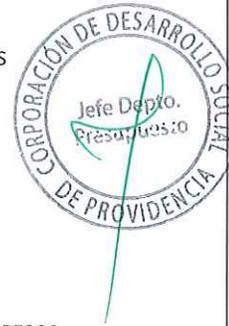
N° Solicitud 41 - 41043

Datos Entrega: Atención Sr. CLAUDIA VEJAR PINO

Teléfono: 223438834

Dirección de despacho : AV EL AGUILUCHO 3292

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
2	PUERTA CORREDERA MELAMINA SUMINISTRO E INSTALACION DE 2 PUERTAS CORREDERAS MELAMINA COLOR ALUMINIO DE 18M.M. RIEL METALICO CON CARROS SEGUN COTIZACION 18628-MG	113.600,00	227.200
V°B° Dirección	Son: Son: DOSCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS .-	NETO	227.200
	Observación: SUMINISTRO E INSTALACION PEDIDO 944 OC 1931	DESCUENTO	
	FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.	NETO FINAL	227.200
	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.	I.V.A	43.168
	La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	TOTAL	270.368



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")